

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

1. Introducción:

El Municipio de San Ciro de Acosta, S.L.P. es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna.

2. Panorama Económico y Financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el municipio estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración municipal.

El funcionamiento de la administración es a base de la dependencia de las participaciones y aportaciones federales. Aún existe muy poca generación de ingresos propios. La gestión de apoyos extraordinarios de recursos federales, sin respuesta de la Federación, no hizo posible ampliar las obras y acciones en el 2022.

La situación económica y financiera de enero a diciembre de 2022 fue aceptable, debido a que fueron tomadas en cuenta las disponibilidades presupuestarias de ese ejercicio, considerando la afectación económica derivado de la pandemia.

3. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

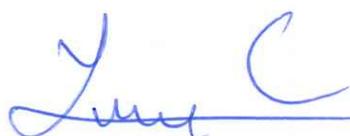
a) Fecha de creación del Municipio:

El Municipio como tal nace en febrero 16 de 1853, cuando se le da la categoría de Villa del Estado, con el nombre de Villa de San Ciro. La autonomía se reafirmó cada vez que fue decretada la composición del Estado. En el año de 1985 se oficializó el registro ante las autoridades fiscales.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio 2022.

El desempeño de la administración fue basado en la estructura de acuerdo a los puestos y cambios generados, mismos que se plasmaron en el Presupuesto de Egresos para este ejercicio.

4. Organización y Objeto Social:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Satisfacer las necesidades de la comunidad local, procurando el desarrollo económico, social y cultural de su territorio.

b) Principales actividades.

Administración pública municipal en general.

c) Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dado de alta el municipio ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).

Régimen: Personas Morales con fines no lucrativos.

d) Consideraciones fiscales del municipio: obligaciones fiscales (revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

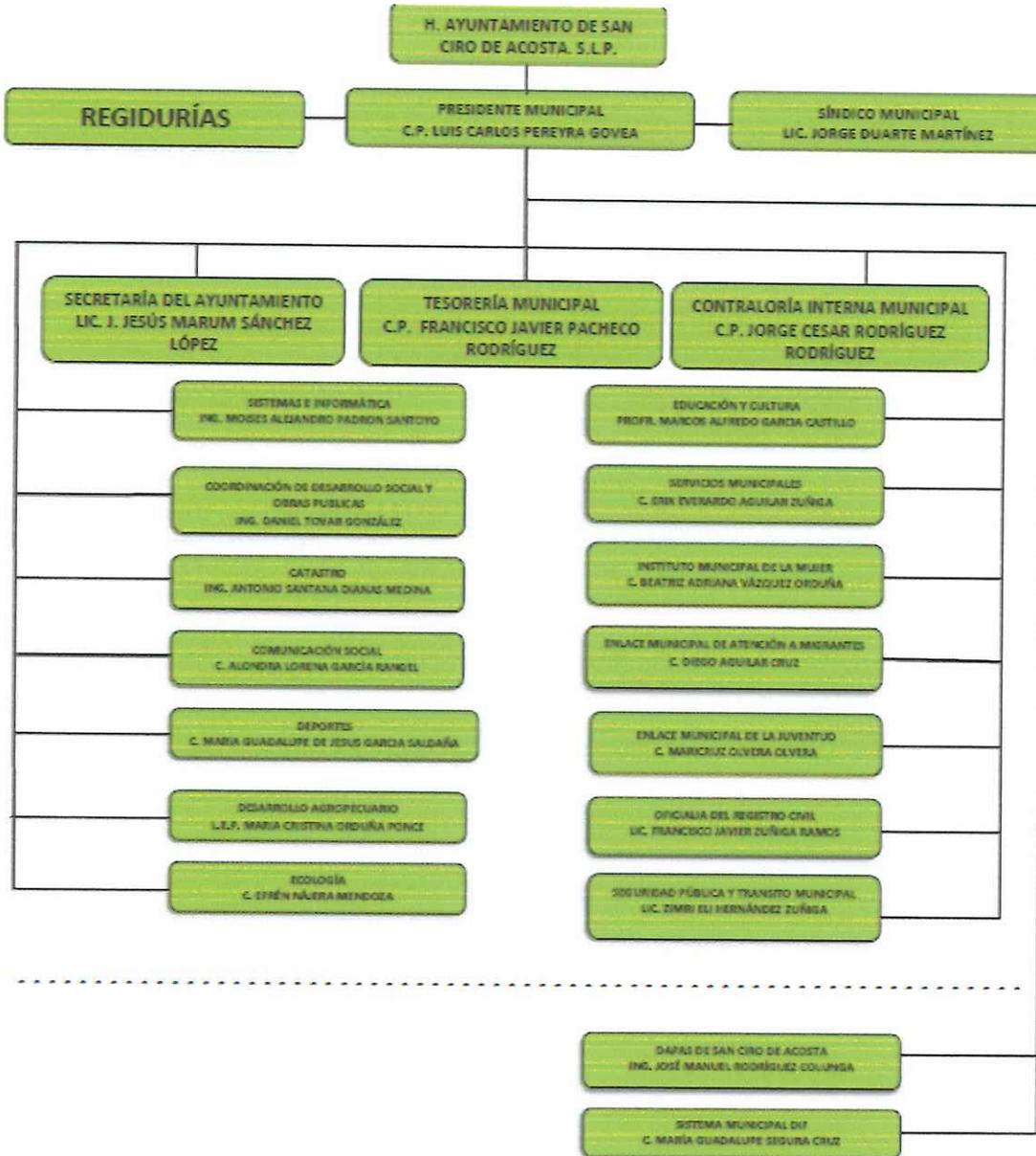
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Entero de ISR por servicios profesionales.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto sobre la renta.
- Declaración Informativa mensual de proveedores.

e) Estructura organizacional básica.- Anexar organigrama vigente del municipio.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.



f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Municipio de San Ciró de Acosta, no tiene Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: Si, en cierta medida (X) No ()

Comentarios: Se preparan los estados financieros en base a la generación de reportes del sistema contable autorizado SAACG.NET

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Municipio, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

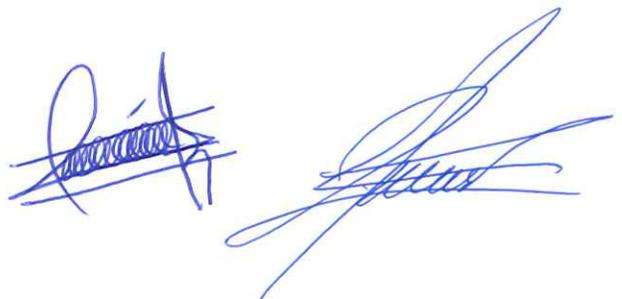
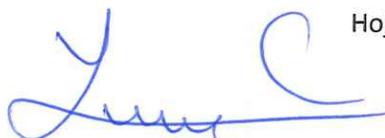
c) Postulados básicos.

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRIO DE ACOSTA, S.L.P.

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:
No aplica
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
No aplica
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
No aplica
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:
No aplica
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:
No aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:
No aplica
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:
No aplica
- j) Depuración y cancelación de saldos:
Se estará realizando depuración de cuentas en lo sucesivo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera.
No aplica
- c) Posición en moneda extranjera.
No aplica
- d) Tipo de cambio.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

No aplica

- e) Equivalente en moneda nacional.
No aplica

Lo anterior se informará por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
En el ejercicio 2020 se instaló el módulo de Bienes Patrimoniales, aplicando desde ese ejercicio el proceso de depreciación de los activos registrados y se sigue a la fecha.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
Se aplicó el proceso de depreciación con los porcentajes determinados y vigentes.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el municipio:
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

La única observación es que no se tiene conciliación en el activo, en relación a lo que se tiene físicamente con los registros contables, de los ejercicios fiscales de administraciones anteriores. Se ha conciliado el ejercicio 2019, 2020 y 2021.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Desde el comienzo de la administración 2021-2024 se continuo con el reporte de resguardos de activos, con el objetivo de que los bienes con esta categoría se incluyan en el inventario físico y se tenga una referencia de su ubicación, mismo que a la fecha se sigue utilizando.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No aplica
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No aplica
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
No aplica

En el Estado Analítico del Activo nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación positiva de \$1,592,044.54

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.2.1.3) - [Estado Analítico del Activo]

Ejercicios Polizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Obra Pública Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Usuarios Utilidades Ayuda Ventanas Salir

1 of 1 Close

MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA
SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de impresión: 09/mar./2023 02:58 p.m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$61,578,022.37	\$139,566,285.03	\$137,574,240.49	\$63,170,066.91	\$1,592,044.54
ACTIVO CIRCULANTE	\$1,185,734.43	\$121,191,746.83	\$120,277,475.83	\$2,010,005.63	\$824,271.20
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$148,067.85	\$63,295,070.33	\$62,898,455.36	\$54,064,682.82	\$408,614.97
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,039,666.58	\$54,891,675.27	\$54,476,219.04	\$1,455,322.81	\$415,656.23
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$2,914,801.23	\$2,914,801.23	\$0.00	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$60,392,287.94	\$18,464,538.20	\$17,696,764.66	\$61,160,061.28	\$767,773.34
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$56,027,681.47	\$17,383,617.08	\$17,383,617.08	\$56,027,681.47	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$4,163,190.33	\$1,092,428.53	\$0.00	\$5,255,608.86	\$1,092,428.53
ACTIVOS INTANGIBLES	\$254,551.60	\$8,492.59	\$0.00	\$263,044.19	\$8,492.59
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$151,472.63	\$0.00	\$333,147.73	-\$18,925.50	\$181,547.13
ACTIVOS DIFERIDOS	\$99,147.17	\$0.00	\$0.00	\$99,147.17	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Page 1 of 1

2410505 MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA 2022 * Usuario: JORGE EZEQUIEL MONTOYA VELAZQUEZ Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 20)

02:58 p.m. 09/03/2023

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

10. Reporte de la Recaudación:

- Análisis del comportamiento de la recaudación, de forma separada los ingresos locales de los federales:

El Estado Analítico de Ingresos por el ejercicio 2022 nos presenta el desglose de ingresos por rubro. Se observa que del total ingresado de \$49,300,891.15, corresponden a ingresos por participaciones y aportaciones la cantidad de \$42,162,980.61 y el resto a ingresos propios y subsidios.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRRO DE ACOSTA, S.L.P.

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 2.2.1.3) - [Estado Analítico de Ingresos]

Ejercicios | Políticas | Presupuesto | Egresos | Ingresos | Compras | Tesorería | Obras Públicas | Bienes Patrimoniales | Catálogos | Reportes | Usuarios | Utilidades | Ayuda | Ventanas | Salir

Print | Save | 1 of 2 | Close

MUNICIPIO DE SAN CIRRO DE ACOSTA
SAN LUIS POTOSÍ
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Ver: JORGE
Rea: rptEstadoPresupuestoIngresosR8_CP_2019

Fecha y hora de impresión: 09/mar./2023 02:58 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
IMPUESTOS	\$2,970,000.00	\$0.00	\$2,970,000.00	\$2,502,416.64	\$2,302,416.64	-667,583.36
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$2,680,280.00	\$2,680,280.00	2,380,280.00
DERECHOS	\$1,970,000.00	\$0.00	\$1,970,000.00	\$1,702,134.51	\$1,702,134.51	-267,865.49
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$460,000.00	\$443,500.00	-16,499.99
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRO	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$8,808.77	\$8,808.77	-71,191.23
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	\$81,510,000.00	\$0.00	\$81,510,000.00	\$42,624,018.38	\$42,162,990.81	-38,847,009.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y OTROS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	-200,000.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	-2,000,000.00
Total	\$99,500,000.00	\$0.00	\$99,500,000.00	\$49,781,926.32	\$49,300,397.15	-10,199,602.85
Ingresos Excedentes						-10,199,602.85

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						

Page 1 of 2

2410505 MUNICIPIO DE SAN CIRRO DE ACOSTA 2022 * Usuario: JORGE EZEQUIEL MONTOYA VELAZQUEZ Ver: Usuarios Conectados al Sistema - (Usuarios Permitidos: 20)

02:59 p. m. 09/03/2023

a) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P.

ANEXO I
PROYECCIONES DE EGRESOS

MUNICIPIO DE SAN CIRÓ DE ACOSTA, S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	29,805,738.00	30,699,910.14
A. Servicios Personales	13,614,752.00	14,023,194.56
B. Materiales y Suministros	4,408,000.00	4,540,240.00
C. Servicios Generales	5,644,000.00	5,813,320.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,270,000.00	2,338,100.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,018,986.00	2,079,555.58
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	1,850,000.00	1,905,500.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	29,694,262.00	30,585,089.86
A. Servicios Personales	2,694,262.00	2,775,089.86
B. Materiales y Suministros	700,000.00	721,000.00
C. Servicios Generales	1,000,000.00	1,030,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	300,000.00	309,000.00
F. Inversión Pública	25,000,000.00	25,750,000.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)	59,500,000.00	61,285,000.00

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Se informará lo siguiente:

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
El Municipio no presenta técnicamente Deuda Pública.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
El Municipio no presenta técnicamente Deuda Pública.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del municipio como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes regulando las operaciones contables.
- Normas presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

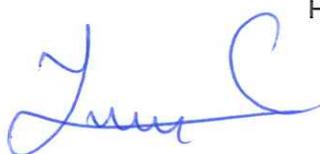
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realiza el municipio, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El municipio informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas por el ejercicio 2022”

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: **“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

 PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024 C.P. LUIS CARLOS PEREYRA GOVEA PRESIDENTE MUNICIPAL AUTORIZÓ	 TESORERIA MUNICIPAL SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024 C. FRANCISCO JAVIER PACHECO RODRIGUEZ TESORERO MUNICIPAL ELABORÓ
 SÍNDICO Vo.Bo. SINDICATURA SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024 LIC. JORGE DUARTE MARTINEZ	 CONTRALORIA INTERNA SAN CIRO DE ACOSTA, SAN LUIS POTOSÍ 2021-2024 C.P. JORGE CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ CONTRALOR REVISÓ